



EL COLEGIO DE MEXICO, A.C.

**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y DE
DESARROLLO URBANO**

**JEFATURA FEMENINA DE HOGAR
UN ACERCAMIENTO A PARTIR DE LA ENIGH-96**

Tesis presentada por

María Viridiana Sosa Márquez

Para optar por el grado de

MAESTRO EN DEMOGRAFÍA

2000

MÉXICO, D.F.

A mi padre quien siempre me ha apoyado,

A mi madre por motivarme a seguir adelante,

A mis hermanos y amigos que me han acompañado a lo largo de este camino,

A Alejandro por su presencia constante y amor.

Agradecimientos

Al Colegio de México institución que me formó dentro de una disciplina nueva para mí, inculcándome una actitud crítica y de investigación. A los lectores de los borradores de esta tesis en cada una de las etapas, ya que con sus sugerencias contribuyeron al mejoramiento de este trabajo. A mis maestros y compañeros con quienes compartí momentos importantes dentro de esta etapa, especialmente a Cristina, MaryLupe y Julieta, un sincero agradecimiento.

A la Dra. Edith Pacheco Muñoz, asesora de esta tesis, un reconocimiento por el enorme apoyo brindado, dedicación, conocimientos y consejos puestos en el logro de este objetivo. Por su apoyo económico al conseguir la base de datos más actualizada para el trabajo, así como su participación en la integración de ideas al momento del establecimiento del proyecto de investigación y durante los avances del mismo, muchas gracias.

Resumen

La presente investigación tiene el propósito de establecer una discusión en torno a las condiciones socioeconómicas de la jefatura femenina de hogar, para lo cual utiliza la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. El análisis descriptivo toma como universo de estudio a la población de 12 años y más y la unidad de análisis son los jefes de hogar. Se lleva a cabo a nivel nacional, para el último año de publicación de la encuesta (1996).

Se analizan diversas variables a nivel familiar y contextual, como: los ingresos de los jefes, el número de perceptores del hogar, el tipo de residencia del hogar, el número de hombres adultos en el hogar, la ocupación del jefe, el número de integrantes del hogar; y como variables individuales: la edad, el nivel de instrucción y la condición de unión de los jefes de hogar.

A partir de este análisis descriptivo se observa que gran parte del grupo de hogares comandados por mujeres puede encontrarse en desventaja económica y social con respecto a los dirigidos por un hombre. A pesar de que ciertos de los resultados obtenidos corroboran los argumentos en torno a las condiciones de desventaja, otros resultan interesantes en el sentido de que no muestran diferenciales significativos entre jefes y jefas.

A grandes rasgos podemos decir que se encuentra que los hogares con jefas tienen menos miembros, menos dependientes y que el número de perceptores no es muy diferente del observado en hogares con jefes hombres. Las mujeres jefas de hogar se concentran en labores domésticas, y los hombres en actividades agropecuarias, sin poder constatar si los hombres se encuentran en mejores condiciones laborales que las mujeres. Existe una concentración de mujeres jefas en la condición de unión de alguna vez unidas, confirmando lo esperado, así como la de los hombres en unidos. Se confirma por medio del tipo de transferencias que los hogares con mujeres jefas reciben más apoyo de personas externas, al encontrar que la mayoría de sus transferencias es de regalos y donativos.

Podemos decir entonces que existen algunos elementos que pueden contribuir para que en futuras investigaciones se profundice más en el estudio de las características socio-económicas de la jefatura de hogar. Para lo anterior se sugiere utilizar un modelo de regresión logística donde se controlen las variables con influencia en la jefatura femenina de hogar y se puede establecer el peso de éstas en su determinación.

Jefatura femenina de hogar. Un acercamiento a partir de la ENIGH-96

Í N D I C E

Introducción	1 - 2
I. Antecedentes	
I.1. Discusión conceptual	3 - 5
I.2. Importancia del estudio de la jefatura femenina de hogar	6 - 7
II. Panorama descriptivo: 1930 - 1994	
II.1. Niveles y tendencias de la jefatura femenina de hogar	8 - 12
II.2. Aspectos en torno a los ingresos familiares	13 - 14
III. Análisis descriptivo en 1996	
III.1. Descripción de la fuente de información	15 - 16
III.2. Definición de las variables de estudio	17 - 19
III.3. Análisis sobre la jefatura femenina en 1996	20 - 33
Conclusiones	34 - 35
Anexos	36 - 46
Bibliografía	47 - 49

Introducción

Se propone una investigación sobre la jefatura femenina del hogar que será presentada como tesis para obtener el grado de maestría en demografía. El procedimiento de trabajo fue el de realizar una revisión de la literatura sobre el tema, con la finalidad de distinguir algunos aspectos centrales en la discusión y poderlos analizar con detalle tomando como fuente de información la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1996 (ENIGH-96), recientemente publicada.

Comunmente cuando se habla de jefatura de hogar inmediatamente el concepto se asocia a una figura de un adulto hombre dentro de la familia o al hombre mayor de la casa; es más, también puede ser la imagen de la persona que mayor ingreso aporta para el sostenimiento de la familia. Sin embargo, y a pesar de esto, si en un hogar “nuclear” (con padre, madre e hijos) la primacía en el ingreso es el de una mujer, ya sea el de la madre o la hija, por lo general, a éstas no se les reconocerá la jefatura del hogar.

Así, la jefatura de hogar principalmente la ejercen mujeres viudas, divorciadas, separadas o solteras, en hogares que suelen ser de tipo monoparental o compuesto, formados mayoritariamente por mujeres y con un menor número de miembros, además, se habla de una cierta concentración de este tipo de hogares en zonas urbanas. En la mayoría de los estudios se aborda el problema en torno a una desventaja social y económica de los hogares que son dirigidos por jefas mujeres; desventaja que se expresa en bajos niveles de educación e ingresos y reducidas oportunidades en el mercado laboral.

En especial, este trabajo tratará de analizar las características de los jefes de hogar, con el objetivo de establecer una discusión en torno a las condiciones socioeconómicas de la jefatura femenina de hogar. Poniendo acento en una perspectiva socioeconómica, en el sentido de estudiar algunas variables de índole económico (tipo de ingresos del jefe, condición de actividad, número de perceptores de ingresos, etc.) para discutir condiciones de desventaja y posible ventaja de la jefatura femenina.

Se parte de la idea de que el grupo de jefas de hogar es un grupo muy heterogéneo, y que en él se encuentran una gama amplia de condiciones, en donde en los extremos pueden encontrarse las siguientes situaciones: hogares que tienen mujeres jefas de hogar en clara desventaja, en cuanto a ingresos, y con grandes tendencias a la pobreza; y hogares con jefatura femenina, que al contrario de los anteriores cuentan con ingresos aceptables y oportunidades de trabajo.

La fuente de información que se utilizará es la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. El universo de estudio será la población de 12 años y más, y la unidad de análisis serán los jefes de hogar. Este estudio se hará en México, a nivel nacional, para el último año de publicación de la encuesta (1996). Se utiliza como herramienta estadística el programa SPSS.

Las variables por analizar a nivel familiar y contextual serán: los ingresos de los jefes, el número de perceptores del hogar, el tipo de residencia del hogar, el número de hombres adultos en el hogar, la ocupación del jefe, el número de integrantes del hogar, y como variables individuales: la edad, el nivel de instrucción y la condición de unión de los jefes de hogar.

La estructura que se propone para el trabajo, básicamente consta de tres apartados:

- Primero: En donde se hará una breve semblanza sobre la discusión conceptual del tema, sobre la jerarquía de ciertos atributos tales como: el soporte económico, la autoridad moral o la edad. Se analizarán los conceptos de jefatura femenina de hogar manejados por algunos investigadores, su significado para cada uno de ellos, así como también se señalará el por qué se considera importante el estudio de la jefatura femenina de hogar.

- Segundo: En el cual se establecerán los niveles y tendencias observados hasta la fecha en el estudio de la jefatura de hogar femenina. Además, se hará una breve semblanza sobre algunos aspectos en torno a los ingresos familiares.

- Tercero: El cual constará primero, de una descripción de la base de datos, una descripción de las características o variables consideradas importantes en el estudio de la jefatura de hogar y, por último, un análisis descriptivo de las características de la jefatura femenina de hogar con la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares de 1996.

I. Antecedentes

I.1. Discusión conceptual

En este apartado se abordará brevemente la discusión que ha habido, hasta el momento, sobre los diferentes conceptos manejados de la jefatura de hogar, así como también se hablará de la importancia de su estudio.

Para poder hablar de jefatura de hogar se necesita primero, definir lo que se entiende por hogar. Dado que la fuente de información en que se sustenta este trabajo es la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares valdría la pena rescatar la definición de hogar que en ella se expresa. En la ENIGH-96 el hogar es definido como el “conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco que residieron habitualmente en la misma vivienda particular y se sostuvieron de un gasto común para comer; es decir, que consumieron de los alimentos que prepararon con un presupuesto común, en una misma estufa o fogón e incluso utilizaron los mismos utensilios para su preparación, una persona que vivía sola o que no compartió gastos con otra(s) aunque viviera en la misma vivienda particular también constituyó un hogar” (INEGI, 1998).

A partir de esta definición del hogar se identifican a los diferentes miembros del hogar, y entonces surge el concepto “jefatura de hogar”, de acuerdo a este se establecen relaciones entre todos los demás integrantes del hogar. En la ENIGH-96 la jefatura se define como la “persona reconocida como jefe por los miembros del hogar, pudiendo estar presentes o ausentes del hogar”. Entendiendo por presente la “persona reconocida como jefe por los miembros y que al momento de la entrevista se encontraron residiendo en la vivienda o tenían una ausencia menor a 3 meses” y por ausente las “personas reconocidas como jefe por los miembros del hogar y que no se encontraron residiendo en la vivienda particular por motivos de trabajo, estudio o personales y tenían tres meses o más de ausencia al momento de la entrevista” (INEGI, 1998).

Al hacer la designación del jefe del hogar puede haber ciertos problemas, tanto para su identificación, como para su comparabilidad, los cuales surgen debido a que los individuos que declaran la información pueden utilizar diversos criterios para hacer esta designación. De hecho, los criterios pueden basarse en características individuales (por ejemplo, edad o sexo) o características del hogar (por ejemplo, ingresos). En un estudio sobre la jefatura femenina y la pobreza, Acosta (1994) reconoce algunas limitaciones del concepto de “jefatura femenina de hogar”, ya que al utilizar la jefatura declarada, ésta tiende a reflejar una definición normativa del

concepto en un contexto particular, y por lo mismo, está cargada de sesgos culturales (que suelen estar asociados a la edad y al género) presentes en el contexto social.

En el mismo sentido se señala que las comparaciones internacionales pueden ser difíciles de llevar a cabo, ya que no suelen utilizarse los mismos criterios en todos los países para la designación del jefe de hogar. Se puede decir que el problema más grande asociado a la definición de jefe de hogar tiene que ver con el contenido cultural y social del concepto, ya que supone diversos atributos, tanto del individuo, como del hogar, formados en parte por la cultura y en parte por las raíces históricas, que pueden diferir de la realidad en la dinámica familiar actual.

Así, la condición de jefatura debe estar caracterizada por un gran número de roles sociales, que toman en cuenta la vida reproductiva y productiva a su vez. Las interrelaciones sociales de diferentes tipos de jefatura son muy complejas, lo cual al mismo tiempo va a crear diversas formas de ejercicio de ésta, en particular el estudio se ha concentrado en la jefatura femenina.

Al respecto se ha observado que el que una mujer casada o unida ejerza la jefatura de un hogar es poco común, ya que en el interior del hogar existen relaciones entre sexos y generaciones que son jerárquicas, en las cuales las mujeres se encuentran en el rango inferior con una clara división del trabajo y de los ámbitos de actividad, en los cuales la mayoría de las mujeres están encargadas de las actividades domésticas y los hombres a cargo de las tareas asociadas con la esfera pública de la vida social y política.

Para Valenzuela (1995) “la expresión jefatura de hogar tiene una carga ideológica, y asume que hay una jerarquía interna en la familia, en la que hay una persona que es más importante, que ejerce autoridad y de la cual depende el resto, y que en general, cuando hay un hombre en el hogar, se asume que éste es el jefe”. Esto nos lleva a suponer que la mujer que ocupa la posición de jefa de hogar es porque carece de pareja, además de ser un hecho comprobado en varios estudios.

Por otro lado, Oxman (1995) afirma que la definición operacional del concepto de jefatura femenina de hogar toma en cuenta los aspectos sociales y culturales ya mencionados, ya que además de poder ser mujeres que aporten el sustento económico, deben ser reconocidas por los demás miembros del hogar como jefas, esto es, toma en cuenta “la posición” de la mujer dentro de la unidad doméstica y si le asignan o no algún grado de autoridad y poder de decisión sobre los demás miembros del grupo.

En el análisis de la jefatura femenina de hogar se han utilizado algunos indicadores demográficos, tales como la edad, el número de hijos y sus edades, el lugar que ocupan dentro de la estructura familiar de sus familias de origen y el momento del ciclo vital en el que se encuentran estas mujeres.

Se ha mencionado que el estudio de la jefatura trata de un proceso multidimensional y complejo en el que se relacionan aspectos económicos, socioculturales y psicológicos. Dentro de esto, se pueden considerar dos niveles de análisis de la jefatura femenina como procesos: uno donde se establecen análisis sociológicos de los procesos-tipo vividos por cada una de las mujeres,¹ y otro donde se estudian tres fases: la iniciación, la constitución, y el asentamiento.² (Oxman, 1995:89-90)

En síntesis, se puede decir que la jefatura de hogar puede considerarse al individuo que mayor aporte económico hace a la unidad doméstica, o a la persona de mayor edad en el hogar, aunque también podría ser cuestión convencional y considerarse a un adulto varón, o finalmente, la jefatura declarada.

Al respecto, es necesario reconocer que la jefatura del hogar está determinada por la decisión del informante en una entrevista, y de a quién reconoce éste como el jefe, ya que a partir de ese momento se asigna el parentesco a los demás miembros del hogar. En México nos encontramos un convencionalismo o costumbre de reconocer o conceder la jefatura a los varones adultos. Además se puede afirmar que, en general, existe una relación positiva entre la jefatura de hogar reconocida y la económica observada a partir de datos del IX Censo de Población y Vivienda, 1990; la ENIGH-94; y la ENE-95 (INEGI, 1988). Para nuestro análisis se tomará a los jefes de hogar declarados, es decir, aquella persona que se reportó a sí mismo como tal o que fue identificado de esta forma por el entrevistado. Lo anterior se decidió tanto por cuestiones operacionales, como por la relación positiva que existe entre la jefatura declarada y la económica, así como también por las posibilidades de comparación con otros estudios.

¹ Los procesos-tipo se refieren a que lo vivido por las mujeres puede ser identificado como fenómeno social, esto es, historias personales de las mujeres, donde existen diferencias importantes en los ritmos y modos en que éstas han llegado a identificarse a sí mismas y a ser identificadas por los otros como jefas de hogar (Oxman, 1995).

² Iniciación: periodo transitorio inicial que lleva a las mujeres a asumir la responsabilidad de la manutención y cuidado de sus hijos y/u otros miembros del hogar.

Constitución: periodo extenso no permanente, esto es, un periodo de tiempo mayor donde las mujeres se hacen cargo a nivel objetivo de su situación de mujeres solas, sin descartar la posibilidad de volver a constituir una nueva relación de pareja.

Asentamiento: periodo prolongado permanente, esta se vive como una condición asumida como permanente por parte de las mujeres, con la intención de permanecer como jefas de hogar por el resto de sus vidas.

I.2. Importancia de la jefatura femenina de hogar

En esta parte se ubicará la importancia del análisis de los hogares con jefatura femenina. En primer lugar, se considera de interés su estudio dado que permite evidenciar los cambios al interior del hogar, y en los roles tradicionales entre los miembros de la familia, resaltando el papel de las mujeres en la organización y manutención del grupo doméstico, poniendo énfasis en la diversidad de patrones alternos de autoridad familiar (Oliveira, et.al, 1995).

En un estudio hecho por Buvinic y Gupta en 1997 (Citado en Parker, 1998) se revisaron 61 investigaciones sobre pobreza y jefatura femenina, y se encontró que en sólo 8 de ellos no existe evidencia empírica que apoye la hipótesis de que este tipo de hogares son más pobres. Esto quiere decir que un 13% aproximadamente de estos hogares no se encuentra en desventaja. Además, en el trabajo presentado por Parker (1998) utilizando datos de la Encuesta Nacional de Características Socioeconómicas de los Hogares (ENCASEH) de 1997 y de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) de 1995, se encuentra que al tomar en cuenta la definición de quién aporta mayor ingreso al hogar, la cifra de hogares con jefas aumenta, llegando a representar un 20%, lo que evidentemente es una cifra significativa, y confirma que es importante tomar en cuenta esta variable al momento de analizar la jefatura femenina.

En los trabajos presentados en la IV Conferencia Iberoamericana sobre familia realizada en Colombia en 1997 (Universidad de Externado, 1997, Presentación), se indicó que existe un grupo de población particularmente vulnerable a las situaciones de pobreza: las mujeres jefes de hogar, que en ausencia de un cónyuge tienen que responder por los hijos y que sin tener las destrezas necesarias acceden al mercado de trabajo en condiciones desventajosas. Situación que relacionan con la desescolarización temprana de los menores de edad y su estrecha vinculación con trabajos informales, precarios, ilegales o mal pagados.

García y Pacheco (1997) señalan que “gran parte de las mujeres pobres consideran que no les compete el rol de proveedoras y que desempeñan las actividades económicas sólo porque el ingreso del marido no alcanza para garantizar la manutención de sus hogares”. Al estudiar la jefatura en la Ciudad de México establecen que un tipo de los hogares con jefas es muy vulnerable debido a que las jefas son las únicas responsables de la manutención económica y el cuidado de sus hijos. Aunque cabe aclarar que posteriormente se reconoce que hay otro tipo de hogares en los que esto no sucede, de nuevo se confirma el resultado en relación a que el grupo de jefas es un grupo heterogéneo.

De igual manera, las autoras señalan que estos hogares cuentan con miembros en edades activas que presentan una mayor participación económica que los de los hogares con jefes hombres. Considerando distintos sectores sociales se señala que en los sectores medios asalariados existe una menor participación en la actividad económica de hijos e hijas de jefes mujeres con respecto a otros grupos. Lo anterior puede deberse a que éstas cuentan con mejores condiciones de vida, pudiendo enfrentar gastos educacionales de generaciones jóvenes.

Al llegar a este punto, cabe reafirmar que los hallazgos en torno a que la jefatura femenina de un hogar es asunto de mujeres no unidas y particularmente de mujeres antiguamente unidas, es entonces que tenemos que después de los treinta años de edad una de cada dos mujeres en estas condiciones dirige su hogar, y por lo tanto estos hogares van a estar caracterizados por un núcleo central incompleto, originado por la disolución de una unión, la cual se da después de cierta edad. En consecuencia este tipo de hogares se concentran en familias de tipo monoparental (Echarri, 1995).

Finalmente, se ha encontrado que la forma en que se produce esta ausencia de pareja depende principalmente de la edad. En el caso de mujeres jóvenes puede deberse a ser madre soltera, en mujeres adultas cada vez se observa más la condición de jefatura por separación o divorcio, y entre las mayores la viudez es lo que predomina. Se puede afirmar, gracias a lo anterior, que día con día la familia monoparental cobra mayor importancia, especialmente la que tiene jefatura femenina.

A manera de resumen, se puede decir que los diferentes estudios apuntan hacia una dirección en el análisis de la jefatura femenina de hogar, que es básicamente el de la relación que guardan estos hogares con la pobreza, sin embargo, también existen otros estudios (Rubalcava y Cortés, 1994; Rubalcava, 1996, Parker, 1998) que apuntan en otra dirección y que sería importante retomar, en este tipo de estudios se resalta el papel de las mujeres en el ingreso del hogar. En este sentido, vale la pena insistir en el hecho de que aunque la mayoría de los hogares con jefatura femenina se encuentren en condiciones de desventaja, la situación *per se* de encontrarse sin pareja no es un factor que determina su desventaja. Desde una perspectiva social pueden indicarse avances en relación con la incursión, cada vez mayor, de las mujeres en esferas diferentes a la doméstica, así como a la “conquista” del espacio doméstico en términos de autoridad en fases avanzadas del ciclo vital. (Oliveira, et.al., 1995).

II. Panorama descriptivo: 1930 - 1994

II.1. Niveles y tendencias de la jefatura femenina de hogar

El objetivo de este apartado es presentar algunos hallazgos sobre los niveles y las tendencias que se han observado hasta la fecha en el análisis de la jefatura femenina de hogar. Además se presenta la evolución que han sufrido los ingresos familiares, como un elemento de contexto para entender el papel económico de las jefas de hogar. Cabe aclarar que, al revisar este segundo punto, se esbozará brevemente información sobre el contexto económico que puede servir para entender algunos aspectos sobre la dinámica familiar.

A continuación, en el cuadro II.1. se pueden observar los porcentajes de mujeres que ejercen una jefatura femenina, obtenidos en diferentes años, y en diversos países de Latinoamérica y el Caribe. Con el fin de ilustrar los niveles que éstos presentan en los años más recientes se aprecia que la proporción puede fluctuar entre 15% y 32%.

**Cuadro II.1. Porcentaje de mujeres jefas de hogar
Latinoamérica y el Caribe^a**

País	%	País	%	País	%	País	%
Argentina	22	Costa Rica	20	México	17	Uruguay	23
Bolivia	25	Cuba	28	Nicaragua	24	Venezuela	21
Brasil	18	El Salvador	27	Panamá	22		
Chile	25	Guatemala	20	Perú	15		
Colombia	24	Honduras	20	Puerto Rico	32		

Fuente: http://www.un.org/Depts/unsd/gender/1-3_lat.htm from Demographic Yearbook 1995 (United Nations publication, Sales No. E/F.97.XIII.1).

a. Los datos se refieren a diferentes años entre 1985 y 1996, excepto Cuba donde los datos corresponden a un año entre 1980 y 1984.

Diversos análisis de tendencias, con información censal, muestran que existe una tendencia a la alza en la proporción de hogares a cargo de una mujer (Valenzuela, 1995). Este hecho se observa en todo el mundo, aunque principalmente en países en desarrollo y la proporción más grande corresponde a los grupos más pobres.

Sin embargo, en México el INEGI (1997) indica que la mayoría de los hogares tradicionalmente se encuentran encabezados por jefes hombres, los cuales representan el 84.7% del total. Pero especialmente se ha podido constatar que existe un nivel constante en cuanto al porcentaje de mujeres jefas de hogar a partir del año de 1930 hasta la fecha, utilizando el concepto de jefatura declarada (Ver cuadro II.2).

Cuadro II.2. Distribuciones porcentuales de los hogares por año según sexo del jefe, 1930, 1970, 1990 y 1995.

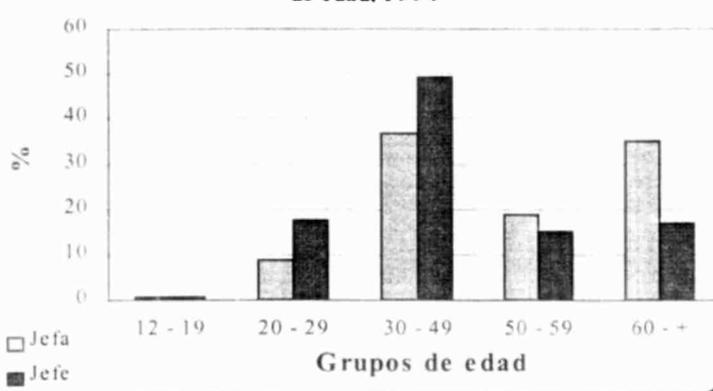
Año	Total	Jefa	Jefe
1930	100	18,0	82,0
1970	100	17,4	82,6
1990	100	17,1	82,9
1995	100	17,8	82,2

Fuente: Los hogares con jefatura femenina. INEGI, México, 1999, pag. XII.

Una de las variables que interviene en las diferencias que se presentan entre jefes hombres y jefas mujeres es la edad: en las mujeres, la jefatura toma mayor importancia después de los 35 años y en particular en las ancianas de 60 años y más, como puede apreciarse en la gráfica II.1. Este comportamiento especialmente se debe a que al momento de morir los jefes hombres, las mujeres asumen este papel a edades más avanzadas (INEGI, 1988),

Gráfica II.1.

Distribuciones porcentuales de los jefes por grupos de edad, 1994



Fuente: Elaboración propia, con datos de "Los hogares con jefatura femenina. INEGI, México, pag. 13".

Por otro lado, en diversos estudios se ha señalado que los hogares dirigidos por hombres tienen una estructura y composición diferente a los encabezados por mujeres. Entre estas diferencias tenemos el tipo de hogar,³ ya que la mayoría de los hogares con jefatura femenina son monoparentales,⁴ alcanzando el 83.1%; mientras que los hogares sin núcleo familiar,⁵ representan 8.9%; y por último, los completos,⁶ sólo 8%. Aspecto que muestra una clara tendencia a la desnuclearización de la familia (ver cuadro II.3.).

³ Entre estos tenemos los nucleares, ampliados y compuestos.

⁴ Está compuesto por el jefe y los hijos (pueden o no estar presentes otros parientes y no parientes del jefe).

⁵ Jefes que no tienen esposa ni hijos, pero que viven con otros parientes como padres, madres, hermanos, etc..

⁶ Compuestos de jefe y esposa, o el jefe, esposa e hijos y presentes o no, otros parientes y no parientes del jefe.

**Cuadro II.3. Distribución de hogares por tipo de hogar según sexo del jefe, 1994
(cifras absolutas y relativas)**

Clase de hogar	Total	%	Jefa	%	Jefe	%
Total	19.440.278	100,00	2.869.072	100,00	16.571.206	100,00
Nuclear	13.596.093	69,94	1.222.657	42,62	12.373.436	74,67
Extenso	4.625.583	23,79	1.086.215	37,86	3.539.368	21,36
Unipersonal	1.197.520	6,16	552.887	19,27	644.633	3,89
Corresidentes	21.082	0,11	7.313	0,25	13.769	0,08

Fuente: Los hogares con jefatura femenina, INEGI, México, 1999, pág. 5.

Esto mismo puede corroborarse al observar el estado civil de los jefes, el 95.1% de los jefes hombres son casados o unidos, mientras que el 47.7% de las jefas mujeres son viudas, 22.3% separadas o divorciadas y 16.2% solteras (Valenzuela, 1995). Este dato se obtuvo utilizando datos censales pero, con datos de la Encuesta Nacional de Empleo se obtienen cifras muy similares, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro II.4. Distribuciones porcentuales de los jefes por estado civil, 1994

Estado civil	Jefa	Jefe
Soltero	16,3	2,3
Unidos	13,8	95,1
Alguna vez unidos	22,3	0,8
Viudo	47,6	1,8

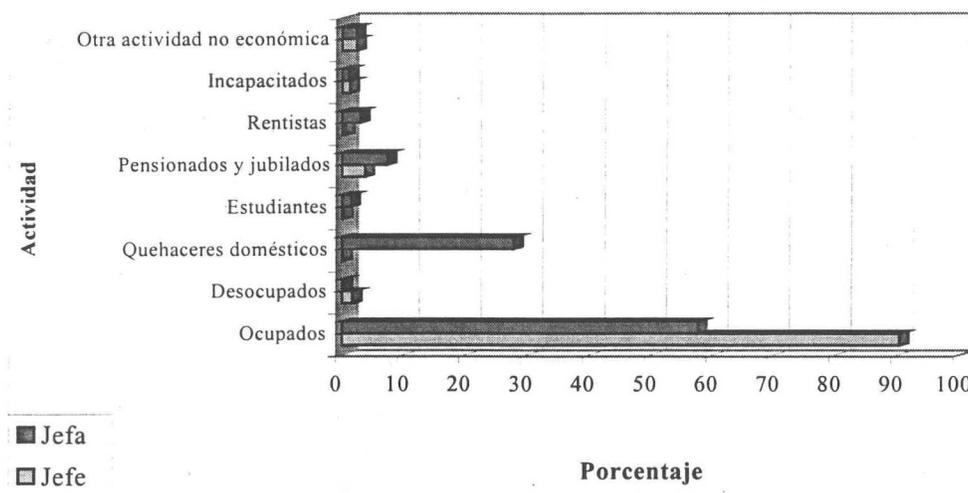
Fuente: Elaboración propia con datos de "Los hogares con jefatura femenina, INEGI, México, 1999, pág 14."

En cuanto a la inserción en el mercado de trabajo el 57.6% de las jefas mujeres forman parte de la PEA, contra 90.3% de jefes hombres (ver gráfico II.2.). Y al considerar las actividades económicas no de mercado se tiene que el 27.8% de las jefas mujeres se dedican a los quehaceres del hogar, mientras que sólo el 0.1% de los jefes hombres realizan esta actividad (INEGI, 1999).

⁷ Como la ENIGH de 1994 no capta el estado civil de las personas de 12 años y más de edad, se ha recurrido a la Encuesta Nacional de Empleo 1995, que sí lo registra.

Gráfica II.2.

Distribuciones porcentuales de los jefes por condición de actividad, 1994



Fuente: Los hogares con jefatura femenina, INEGI, México, 1999, pág. 17.

Por la parte de los ingresos, en 1994 se tenía un promedio mensual para los hogares con jefe hombre de \$2,234.50 y para los de jefa mujer de \$1,735.50, lo que muestra que a nivel global los hogares con jefe mujer reciben menos ingresos. Aunque cabe aclarar que los hogares con jefa mujer tienen en promedio un miembro menos, así que si obtenemos el ingreso promedio por cada miembro del hogar tendremos \$438 pesos en hogares con jefe hombre y \$429.50 para los de jefe mujer (INEGI, 1988). Así mismo, con la información analizada por Acosta (1992) se muestra que las jefas de hogar que trabajan (49.2% en trabajo remunerado) lo hacen en empleos de bajos ingresos y el 63.8% de éstas obtienen ingresos de un salario mínimo o menos.

Otro factor que se ha mencionado puede afectar el ingreso familiar, es el uso de la fuerza de trabajo de los hogares; ya que el número de perceptores estará fuertemente influido por el hecho de que la mujer o el hombre jefe de hogar sea o no perceptor único del ingreso.

Un punto importante a considerar en el análisis es el obtenido en un estudio de Rubalcava (1996) donde se encuentra que los hogares con ingreso exclusivamente femenino o predominante representan un 17.1% del total de grupos familiares que reciben ingresos monetarios. Esto es un hallazgo interesante, en el sentido de que llama la atención sobre el peso que tiene la variable ingreso familiar en el estudio de la jefatura femenina.

Otro rasgo interesante es el relacionado con el hecho de que en los hogares con primacía de ingreso femenino los perceptores de ingreso son mayoritariamente las hijas, quedando claro que en estos hogares el papel económico de las hijas es fundamental (Rubalcava, 1996).

Por otro lado, Cortés y Rubalcava (1994) mencionan que si el hogar tiene exclusivamente ingreso femenino para satisfacer sus necesidades, es evidente que tendrá un rezago económico que tratará de superar con un mayor número de mujeres en actividades remuneradas, o con un mayor esfuerzo por parte de las que ya se encuentran dentro del mercado de trabajo. Al cuantificar la contribución de los hombres y de las mujeres a la conformación del ingreso monetario del hogar, encuentran que sólo el 25% de las familias tienen ingresos generados por mujeres (incluyen hogares con ingresos combinados, es decir, de hombres y mujeres). En general, se obtiene que los promedios de ingresos femeninos son más bajos que los de los hombres, y finalmente uno de los condicionantes sociales, económicos y culturales que marco el estudio es que el 50% aproximadamente de las mujeres que están al frente de su hogar trabajan, mientras que el porcentaje de hombres es de 93.1%.

Por último, el trabajo de Cortés y Ruvalcaba (1994) señala que los hogares que tienen a la cabeza a una mujer presentan entre sí rasgos muy distintos en la combinación de ingresos de hombres y de mujeres, y que esto quizás tenga que ver con el ciclo de la familia y las relaciones de parentesco entre los miembros del hogar. Como se ha podido apreciar el ingreso familiar es importante para entender la dinámica de los hogares jefaturados por mujeres, por ello a continuación se presenta una breve descripción de algunos aspectos importantes en torno al ingreso familiar en México.

II.2. Aspectos en torno a los ingresos familiares

En este apartado se presentan algunos aspectos en torno a los ingresos familiares tomando como fuente de información diversos estudios realizados por Cortes y Rubalcava. Para realizar el análisis, los autores identificaron dos momentos cuantitativamente distintos que caracterizan la transformación económica de México, uno, la política estabilizadora y de ajuste y, el otro, la política de cambio estructural (Cortés y Rubalcava, mimeo).

Entre 1977 y 1984 cayó el salario real y aumentó significativamente el tamaño del sector informal, así como se abrió una brecha entre la participación del trabajo y el excedente de explotación en el producto (Cortés y Rubalcava, 1990a). En consecuencia en 1982 se aplicó una política de estabilización y ajuste, donde se pretendía mediatizar la caída del precio del petróleo por medio del control de la inflación y disminución del déficit de la balanza de pagos, para poder lograr esto se operó sobre el déficit fiscal, el tipo de cambio y los salarios. Mientras en 1986 se dio un cambio estructural donde se buscó el crecimiento basado en el mercado internacional y se comenzó a reordenar el aparato productivo utilizando las señales de los precios en los distintos mercados, en 1990 el modelo de cambio estructural estaba totalmente perfilado: la idea de que el crecimiento económico sostenible no puede darse en un entorno de inflación alta plantea la necesidad de lograr mayores niveles de ahorro, inversión y productividad. Es entonces cuando se busca una menor participación del Estado en la economía, una mejor distribución de los recursos a través de los mecanismos de mercado, mayor apertura de la economía a la competencia del mercado exterior y la concertación social (Banco de México, 1991 citado por Cortés y Rubalcava, mimeo)

A partir de 1986 se observan signos de recuperación, fecha en la que el gasto social comienza a aumentar, leve pero sistemáticamente, y el análisis elaborado por los autores los lleva a concluir que se redujo el salario indirecto de una parte importante de la población. Esta caída provocó que las familias llevaran a cabo estrategias, en defensa de sus condiciones de vida y para equilibrar un poco la disminución de los ingresos, entre otros pueden mencionarse: la autoexplotación de la fuerza de trabajo disponible, incursión en actividades de cuenta propia, renta de propiedades o posesiones, aumento en los niveles de producción para autoconsumo y activación de diferentes formas de solidaridad social (Cortés y Rubalcava, 1990a).

Cortés (1998) concluye que el ingreso de los hogares es un punto fundamental en el estudio que vincula la sociología con la demografía y sostiene que las decisiones individuales están enmarcadas dentro de una lógica colectiva que es característica del hogar. Además de que la cantidad de recursos monetarios que obtienen los hogares no sólo depende del pago unitario al factor trabajo, sino también del número de trabajadores que utilizan. La investigación social ha identificado algunos procesos que llevarían a intensificar el esfuerzo productivo de los hogares:

1. La población envejece y en consecuencia cada vez habrá mayor número de personas en edad de trabajar (Cabrera, 1990, citado en Cortés, 1998) y, acto seguido mayor proporción de hogares con miembros insertos en relaciones laborales.
2. Mayor participación laboral femenina, como resultado del proceso de modernización y desarrollo de la economía que expandió actividades económicas que emplean preferentemente mujeres (García, B., y O. de Oliveira, 1990 citado en Cortés, 1998).
3. Una estrategia para paliar los efectos de la caída en las tasas salariales y el aumento en la desocupación en las actividades económicas estructuradas.

Finalmente, cabe mencionar que la hipótesis que sostiene que el crecimiento en el número de perceptores por hogar tiene su origen en una mayor participación femenina es un fenómeno observable y documentado, pero habría que diferenciar entre la participación impulsada por el incremento de escolaridad y búsqueda de mayores espacios y la participación obligada por el agobio económico. Cortés sostiene que los estudios muestran que el primero tuvo lugar durante la década de los setenta, y el segundo en los años de crisis como el que hasta el momento que se vive en México.

III. Análisis Descriptivo en 1996

En el presente capítulo se tomará como punto de partida una publicación reciente del INEGI (1999), la cual lleva por título "Los hogares con jefatura femenina", en ella se muestran los niveles y tendencias de las principales características de la jefatura de hogar en 1994. El objetivo es darle continuidad a la discusión sobre las condiciones desventajosas o posibles situaciones de ventaja de la jefatura femenina, procesando información de 1996. Para lo anterior primero se hará una breve descripción de la base de datos a utilizar (ENIGH-96), posteriormente se definirán las variables de estudio y, finalmente, se presenta el análisis de la información.

III.1. Descripción de la fuente de información

Para llevar a cabo el estudio antes señalado se trabajará con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares correspondiente a 1996 (ENIGH-96), la cual tiene una cobertura nacional que permite el desglose en localidades de 2,500 y más habitantes y de menos de 2500 habitantes. El tamaño de la muestra fue de 14,042 hogares. En este tipo de encuestas se considera a los ingresos como "los recursos con los que cotidianamente satisfacen sus necesidades los hogares" (INEGI, 1992, citado en Cortés y Rubalcava, 1994).

La encuesta proporciona información sobre el monto, la estructura y la distribución de los ingresos en efectivo o en especie de los hogares, ya sea que provengan del trabajo, de intereses de sus propiedades o de pensiones y regalos; por otro lado, se conoce el destino de sus gastos ya sea en bienes de consumo no duradero (alimentos bebidas y tabaco) o en bienes de consumo duradero (inmuebles, automóviles, etc.) para el consumo privado del hogar. Se obtiene información adicional sobre la infraestructura de las viviendas, la composición familiar de los hogares, así como la actividad económica de cada uno de sus miembros y su relación con la estructura productiva (INEGI, 1998).

Además se registran los ingresos de los grupos domésticos, procedentes de distintos orígenes y acumulados por todos sus miembros. El ingreso se capta en las encuestas desglosado de acuerdo a seis fuentes: remuneración al trabajo, renta empresarial, renta de la propiedad, cooperativas de producción, transferencias y otros ingresos. Para cada fuente se registra tanto el ingreso monetario como el no monetario o en especie.

Las encuestas registran los ingresos corrientes de los hogares y no sus acervos patrimoniales. El ingreso familiar corriente incluye las percepciones monetarias y en especie que recibieron en conjunto todos los miembros del hogar durante el periodo de referencia, y se registran los ingresos netos de los que disponen los hogares (esto es, después de descontar impuestos, cuotas a organizaciones laborales, a instituciones de seguridad social y otras deducciones similares) (Cortés y Rubalcava, 1990b).

Para poder entender un poco lo anterior se definirá lo que se entiende por ingreso monetario y no monetario. Los **ingresos monetarios** son: “percepciones en efectivo y/o en especie que recibieron los miembros del hogar durante el periodo de referencia a cambio de la venta de su fuerza de trabajo a una empresa, institución o patrón, así como el ingreso en efectivo y/o en especie de un negocio agropecuario, no agropecuario o rendimientos derivados de cooperativas de producción, propiedad de algún miembro del hogar (alquileres, intereses, dividendos y regalías), las transferencias recibidas que no constituyen un pago a su trabajo y otros ingresos corrientes percibidos” (INEGI,1998). A su vez los **ingresos no monetarios** tienen un fuerte componente de autoconsumo en los tramos bajos de la distribución del ingreso y en los superiores la imputación puede hacerse al alquiler de viviendas (Cortés y Rubalcava, mimeo).

III.2. Definición de las variables de estudio

En este apartado se describirán las variables que han probado relación con la jefatura de hogar, las cuales se considera son de tres tipos: variables individuales, variables familiares o de hogar y variables contextuales o sociales. Dentro de las variables individuales tenemos a la edad, al nivel de instrucción y a la condición de unión; en las variables familiares se estudian el tipo de hogar, el número de integrantes del hogar, el número de hombres adultos por hogar, el número de dependientes por hogar, el número de perceptores por hogar, las transferencias que reciben por hogar (número y tipo); y en las variables contextuales sociales tenemos la condición de actividad, la ocupación, el ingreso promedio, y las horas de trabajo promedio del jefe del hogar, además, el tipo de residencia del hogar.

Variables individuales

En cuanto a la variable *edad* se hizo una división de acuerdo a diferentes grupos de edad (12-19, 20-29, 30-49, 50-59, 60 y más)⁸ y lo que se esperaba encontrar es que la mayoría de las mujeres que dirigen su hogar se concentran en edades maduras (30 -59 años), esto es, en el tercer y cuarto grupo, aunque también se espera una presencia importante en el grupo de 60 años y más ya que muchas de las mujeres que se convierten en jefas de hogar lo hacen después de que su pareja ha muerto (ver anexos 5 y 8). Cabe aclarar que se está consciente de que esta variable tiene cierta correlación con algunas otras variables a considerar.

En lo que concierne a la variable *nivel de instrucción* también se realizó una categorización de la misma: sin instrucción, primaria incompleta, primaria completa, secundaria y preparatoria y más (ver anexo 8). Se esperaba encontrar que mujeres con mayor nivel de instrucción estuvieran en la situación de ser jefas de hogar, debido a que pueden estar en búsqueda de mayores espacios fuera de la esfera doméstica. Aunque, si se consideran los hallazgos en torno al nivel de instrucción se esperaba que las mujeres tengan menores niveles de instrucción que los hombres. Cabe mencionar que el INEGI (1999) basado en datos de la ENIGH-94 encontró que un porcentaje importante de jefes de hogar presentan rezagos educativos⁹ significativos (72% de mujeres y 66.7% de hombres).

⁸ No se tomó en cuenta al grupo de edad de 0 – 11 años por no proporcionar información sobre la jefatura de hogar.

La variable *condición de unión* es una de las variables que más ha mostrado su influencia en la condición de jefatura de hogar, ya que las mujeres suelen convertirse en jefas después de la disolución de su unión, ya sea por divorcio, por separación o por viudez, esto es, suele ser un asunto de mujeres antiguamente unidas. En un ejercicio de regresión, he encontrado que esta variable es la que más explica que una mujer sea jefa de su hogar, mostrando una tendencia inversa en el caso de los hombres (ver anexo 5 y 8).

Variables familiares

La variable *tipo de hogar* es necesario tomarla en cuenta debido a la concentración observada de los hogares con jefatura femenina en hogares monoparentales y compuestos. La división que se considerará en este caso es: unipersonal, nuclear, ampliado, compuesto, y corresidente¹⁰ (ver anexo 8).

La variable *número de integrantes del hogar* se toma en cuenta dado que la literatura ha señalado que los hogares con jefa mujer tienen una fuerte proporción de hogares extensos y unipersonales a diferencia de la de los hombres que se concentran en hogares nucleares, además los hogares jefaturados por mujeres presentan un número menor de miembros (ver anexo 1).

Se estima conveniente incluir la variable *número de hombres adultos en el hogar* ya que ayuda a identificar la participación que éstos pueden tener en la determinación de la jefatura de hogar, dado que, con base en estudios previos se ha observado que en los hogares con jefas se presenta un menor número de hombres adultos (INEGI, 1999) (ver anexo 7).

La siguiente variable es la de *dependientes en el hogar*, la cual nos ayudará a analizar la carga de dependencia que puede tener la unidad doméstica. Se sabe que en hogares con jefas mujeres el número de dependientes suele ser menor que en hogares donde hay jefe hombre (ver anexo 2).

Otra variable que se estima importante en el análisis de la jefatura femenina son las *transferencias por hogar*, porque algunos de los hogares con jefatura femenina pueden ser de

⁹ Incluye las categorías: sin instrucción, primaria incompleta, primaria completa, y secundaria incompleta.

¹⁰ Definido en la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de 1996 como:

Unipersonal: considera una persona,

Nuclear: considera al jefe con o sin cónyuge y con o sin hijos,

Ampliado: considera al jefe con o sin cónyuge y con o sin hijos y otros familiares.

Compuesto: considera a jefe con o sin cónyuge, con o sin hijos y otras personas no familiares.

mujeres antes unidas que reciban ayuda de sus familiares o de la expareja (ver anexo 6).

Por último, se considera a la variable *número de perceptores* de hogar para la cual se sabe que en los hogares con jefatura femenina existe un mayor número de perceptores de ingresos, por lo que se esperaría corroborar esta tendencia (ver anexo 3).

Variables contextuales socio - económicas

Se incluirán variables de tipo económico y social, a las que se quiere poner especial atención, dada la orientación económica de este ejercicio.

La primera de las variables a considerar es la de *condición de actividad del jefe*, se hará una distinción entre activo e inactivo, y el supuesto que se tiene es que, a mayor inserción laboral por parte de las mujeres se tendrá una mayor propensión de ésta a ser jefa de su hogar, por cuestiones de independencia económica (ver anexo 9).

La siguiente variable a considerar la *ocupación de los jefes*, también se esperaría que las mujeres se dedicaran a ocupaciones menos remuneradas, mientras los jefes hombres se encuentran ocupados en empleos con mayores ingresos (ver anexo 4).

Otra variable es el *ingreso promedio de los jefes*, la cual se considera importante ya que se tiene el supuesto de que a mayores ingresos puede haber una mayor propensión del hogar a que el jefe sea un hombre .

Otra de las variables a estudiar son las *horas promedio trabajadas por el jefe*. se espera que las mujeres jefas de hogar trabajen menor número de horas, ya que tienen que distribuir su tiempo entre las labores domésticas y el trabajo remunerado: esto es, le dedican mayor tiempo a actividades domésticas que los jefes hombres.

El *tipo de residencia* es la última variable por analizar, en la que se incluye al sector rural y al sector urbano. Se desconoce la influencia que puede tener el pertenecer a uno u otro lugar de residencia. Sin embargo, se sabe que los hogares con jefatura femenina de hogar se concentran en zonas urbanas (ver anexo 8).

Corresidentes: considera a jefes y miembros sin lazos de parentesco. (INEGI, 1998).

III.3. Análisis sobre la jefatura femenina en 1996

A lo largo de esta investigación se ha encontrado que la literatura sostiene que los hogares con mujeres jefas tienen una composición distinta a los de los hombres: suelen ser de tipo monoparental o compuesto, tienen un menor número de miembros, menos integrantes hombres y adultos, y suelen concentrarse en zonas urbanas. También se dice de manera reiterada que estas mujeres principalmente son viudas, divorciadas, separadas o solteras. En este apartado se llevará a cabo un análisis descriptivo en dos sentidos: primero, una breve descripción de algunas de las variables clave, y posteriormente, se busca poner a prueba algunos argumentos sobre las condiciones de desventaja o posible ventaja de la jefatura femenina de hogar, indicadas en una publicación reciente del INEGI (1999), como ya se mencionó al principio de este capítulo.¹¹

En primer lugar, cabe señalar que del *total de la población*, (93,529,980 individuos) hay 16.621,661 *jefes de hogar* y 3,298,096 *jefas de hogar* (ver cuadro III.1.),¹² lo que representa en términos relativos un 83% de jefatura masculina y un 17% de jefatura femenina.¹³

En lo que respecta a la *edad*, se confirma el resultado esperado de una concentración de mujeres jefas de hogar en edades maduras, dado que la jefatura masculina se concentra en el grupo de 30-49 años (51.57%), mientras que la jefatura femenina se distribuye casi de manera proporcional entre los grupos de edad 30-49 años (37.03%), y el grupo de edad 60 y más (32.86%), presentando también un peso importante el grupo 50-59 (21.90%).

En cuanto al *nivel de instrucción* podemos observar que los jefes hombres tienen una distribución porcentual casi proporcional entre primaria y secundaria, aunque el mayor número se ubica en primaria incompleta (25.58%), siguiéndole los de preparatoria y más (22.75%). Se esperaba que las mujeres tuvieran menores niveles que los hombres, cifras que se confirman al comparar las distribuciones de jefas y jefes, una mayor proporción de sin instrucción se presenta para las jefas (23.87% de jefas - 11.93% de jefes), y por otro lado, también es evidente la desigualdad en el nivel más alto de instrucción considerado (12.94% de jefas - 22.75% de jefes).

¹¹ Los datos se procesaron con la herramienta estadística SPSS, algunos de los resultados de dicho procesamiento pueden encontrarse en los anexos al final del presente trabajo.

¹² Cabe aclarar que las cifras que se presentan se obtuvieron con los datos expandidos, con base en el factor que la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares de 1996 proporciona.

¹³ Los hogares con jefes ausentes se excluyeron por no considerarse con las mismas características que los presentes.

En lo referente al *estado civil* se ha mostrado que la mayor concentración de jefas se encuentra en mujeres antiguamente unidas, y se esperaba confirmar esta aseveración. Evidentemente se encontró que la mayoría de jefes hombres son unidos (92.02%), mientras que el mayor número de mujeres jefas de su hogar se distribuyen entre las viudas (45.78%) y las mujeres alguna vez unidas (33.66%).

El *tipo de hogar* en el que se concentra la mayoría de los jefes hombres es en hogares nucleares (74.81%), por el contrario, en el caso de las jefas mujeres sólo un 44.12% se concentra en hogares nucleares y un 38.01% en hogares ampliados. También se encuentra una cifra de 16.14% de hogares unipersonales con jefatura femenina, que se considera importante al compararla con los hogares con jefatura masculina (ver cuadro III.1). Estas cifras confirman las tendencias observadas por diversos autores.

La *ocupación* de los jefes de hogar puede ser muy variada, lo que se esperaría, de acuerdo a lo observado en el año de 1994, es que las mujeres jefas se concentraran en actividades domésticas y los jefes en actividades agropecuarias. Efectivamente, se encontró que el mayor número de jefes realiza actividades agropecuarias (22.48%), siguiéndole en importancia la ocupación de artesanos y trabajadores fabriles (16.93%), los comerciantes y agentes de ventas (9.07%) y los conductores y ayudantes de conducción de medios de transporte (8.28%). Por otro lado, las jefas se concentran en el trabajo doméstico (16.99%), como comerciantes (14.91%), artesanas (11.48%), trabajadoras en actividades agropecuarias (10.46) y como trabajadoras en servicios (10.37%). Lo anterior confirma lo esperado, aunque vale la pena mencionar que no hay elementos suficientes para afirmar que las ocupaciones de los jefes presentan condiciones más ventajosas que las de las jefas.

Para finalizar esta breve descripción, se analiza el *tipo de residencia*, encontrándose que los jefes hombres se concentran en el área metropolitana (37.24%) y le siguen las localidades de hasta 2,500 habitantes con un 24.79%. En cuanto a las mujeres jefas de hogar tenemos que la mayor parte de ellas (43.13%) se concentra también en el área metropolitana. Confirmándose el alto porcentaje de jefas que se concentran en zonas metropolitanas (ver cuadro III.1).

**Cuadro III.1. Características demográficas y socioeconómicas según jefes de hogar:
México, 1996**

	Jefas	Jefes
Hogares	2.107	11.580
Población	3.298.096	16.621.661
VARIABLES INDEPENDIENTES		
Edad promedio	51,88	43,34
Grupos de edad		
12-19	0,89%	0,61%
20-29	7,32%	17,45%
30-49	37,03%	51,57%
50-59	21,90%	14,04%
60-+	32,86%	16,33%
Nivel de instrucción		
Sin instrucción	23,87%	11,93%
Primaria incompleta	29,16%	25,58%
Primaria completa	21,63%	20,71%
Secundaria	12,40%	19,03%
Preparatoria y más	12,94%	22,75%
Estado civil		
Solteros(as)	16,34%	3,51%
Alguna vez unidos(as)	33,66%	2,17%
Unidos(as)	4,23%	92,02%
Viudos(as)	45,78%	2,29%
VARIABLES FAMILIARES		
No. de integrantes promedio	3,57	4,71
No. de hombres adultos	0,82	1,72
No. de dependientes promedio	1,76	2,95
No. de perceptores promedio	1,85	1,78
No. de transferencias promedio	1,19	1,16
Tipo de hogar		
Unipersonal	16,14%	4,01%
Nuclear	44,12%	74,81%
Ampliado	38,01%	20,43%
Compuesto	0,82%	0,49%
Corresidentes	0,91%	0,26%
VARIABLES CONTEXTUALES SOCIO - ECONÓMICAS		
Condición de actividad		
Ocupado	86,90%	96,50%
Inactivo	13,10%	3,50%
Ocupación	Serv. doméstico	Act. agropecuarias
Ingresos promedio¹	4.505,94	7.024,81
Horas trabajadas promedio	25,98	44,15
Residencia		
Rural	16,56%	24,79%
Urbano	83,43%	75,21%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH-96 publicados por INEGI, 1998.

¹ Incluye todo tipo de ingresos monetarios por ocupaciones: por remuneración, por negocios propios, por cooperativas, por renta de la propiedad, por transferencias, por percepciones financieras y otros.

Ahora bien, como ya se mencionó un segundo objetivo de este capítulo es entrar en la discusión de las condiciones de desventaja económica de la jefatura de hogar femenina, o bien, de sus posibles ventajas. La idea será no sólo poner acento en las múltiples desventajas que tiene el ser mujer jefa de un hogar, sino por el contrario otorgar relevancia también a algunos de los aspectos que hacen que éstas no se encuentren en su generalidad en inferioridad económica. Para lo anterior nos basamos en una publicación reciente del INEGI.¹⁴ con el fin de dar continuidad a la discusión manejada en el documento, evidentemente sólo se consideran algunos de los puntos tratados en dicho texto.

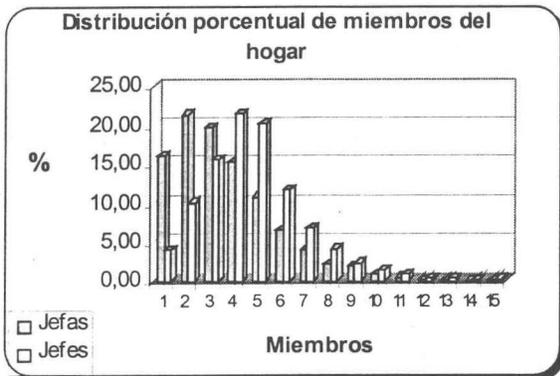
La publicación presenta dos tipos de argumentos, los que ubican que las jefas mujeres tienen mayor desventaja económica, como el tener menor número de miembros adultos que aporten un ingreso al hogar y más dependientes, menores ingresos, menos horas trabajadas debido a la carga doméstica, menos acceso a empleos remunerativos; y las que consideran que habría que matizar esta situación, ya que algunas jefas reciben ayudas por parientes o exparejas, y en determinados casos algunos de los hogares unipersonales, que al tener menos miembros, pueden llegar a tener un ingreso per capita mayor. En primer lugar, se discutirá el primer tipo de argumentos:

- “Aunque pueden tener menos miembros, tienen menos adultos que aporten un ingreso o menos trabajadores secundarios en el hogar, y más dependientes...” (INEGI, 1999:XII). Una parte de esta aseveración puede corroborarse con los datos obtenidos, ya que se tiene que en los hogares con jefes hombres existe un promedio de 4.7 miembros, mientras que para los hogares con jefas mujer, el número promedio de miembros, en 1996, fue de 3.6 (véase gráfica III.1.). Sin embargo, con los datos de 1996 no existen elementos que apoyen la afirmación en torno a los perceptores y los dependientes.

Los hogares con jefes hombres presentan en promedio 2.95 dependientes y 1.95 perceptores, y los jefaturados por mujeres 1.76 y 1.85 respectivamente. Al cambiar de la medida de tendencia central a la distribución porcentual, se puede confirmar que no hay elementos suficientes para apoyar totalmente la afirmación del mayor o menor número de perceptores y dependientes; la gráfica III.2. muestra que existe una carga fuerte de dependientes en el caso de la jefatura masculina, y la gráfica III.3. ubica una proporción más elevada de 3 y 4 perceptores para el caso de la jefatura femenina.

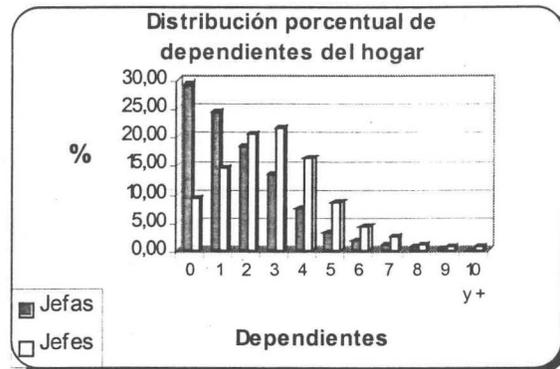
¹⁴ “Los hogares con jefatura femenina”, INEGI, 1999. México. 199pp.

Gráfica III.1.



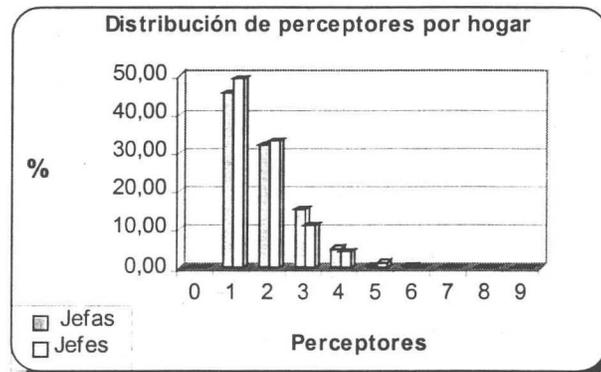
Fuente: Elaboración propia a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998.
Ver Cuadro A-1.

Gráfica III.2.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998.
Ver Cuadro A-2.

Gráfica III.3.



Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998.
Ver Cuadro A-3.

- “La mayor desventaja económica de los hogares cuyos jefes son mujeres se explica por el hecho de que los ingresos medios de los jefes (mujeres) son menores porque trabajan menos o no trabajan y, por la misma razón, esos hogares tienen menos bienes y menos acceso a empleos remunerativos y recursos productivos, que los dirigidos por hombres” (INEGI,1999:XIII). Para el caso de la aseveración anterior, vale la pena aclarar que no se va a analizar el acceso a los recursos, sino únicamente los ingresos monetarios. Con la información analizada se observa que los jefes presentan mayores ingresos (véase cuadro III.2). Se ha argumentado que si bien los jefes reciben ingresos mayores, las jefas frecuentemente reciben un mayor número de transferencias pero, como puede observarse en

el cuadro, es cierto que ellas reciben una mayor proporción de ingresos por transferencias, pero aún así sus ingresos monetarios son menores a los de los jefes (ver cuadro III.3.). Y aún bajo el supuesto de que el ingreso se comparte por igual entre el número promedio de miembros del hogar, el ingreso per cápita en hogares con jefes hombres sigue siendo mayor (\$1,494 del jefe vs \$1,251 de la jefa).

Cuadro III.2. Ingresos monetarios según jefatura

	Jefas	Jefes
Promedio	4.505,94	7.024,81
Mediana	2.704,00	4.020,00
Moda	1.800,00	3.600,00
Mínimo	5,58	2,55
Máximo	90.600,00	866.625,00
Desviación estándar	6353,96	15575,02

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96. INEGI, 1998.

Cuadro III.3. Tipos de ingresos familiares

Ingresos netos corrientes del hogar	Jefes (%)	Jefas (%)
Ingresos netos por remuneración al trabajo	48,77	34,48
Ingresos netos de negocios propios	25,25	21,84
Ingresos netos por cooperativas	0,09	0,12
Ingresos netos por renta de la propiedad	1,66	3,29
Transferencias	10,45	30,30
Otros ingresos corrientes	1,32	0,66
Percepciones financieras y de capital	12,46	9,31
	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96. INEGI, 1998.

Debe insistirse sobre el hecho de que no se considera el espacio adecuado para discutir el acceso a bienes y recursos, ya que esto implicaría trabajar con ingresos no monetarios y revisar algunos gastos del hogar, aspecto que se sale del análisis planteado.

- “El nivel de pobreza de los hogares dirigidos por una mujer es más alto por esa forma singular de desventaja que proviene del hecho de ser mujer y jefe de hogar, que puede caracterizarse básicamente a través de los siguientes aspectos:
 1. En los hogares las mujeres se pueden ver obligadas a asumir totalmente el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo, al tener que hacerse cargo tanto del trabajo doméstico como de la manutención económica del hogar” (INEGI, 1999:XIII).

Como una aproximación a este argumento, se puede decir que la información obtenida indica que las principales causas por las que las jefas no trabajan es por dedicarse a las labores domésticas (59.27%), cifra que al compararla con la de los hombres jefes de hogar se vuelve todavía más significativa (59.27% vs 1.06%, respectivamente), apoyando la aseveración de que las jefas de hogar asumen más el peso de los trabajos domésticos que los jefes (véase cuadro III.4.).

Cuadro III.4. Distribución de causas de no trabajo: México

	Jefas	Jefes
	%	%
PEA		
Incapacidad temporal	0,33%	1,45%
Vacaciones	0,11%	0,57%
Falta de trabajo por cierre empresa	0,10%	0,06%
Escasez de material para la prod. o venta	0,00%	0,00%
Reparación de equipo de trabajo	0,00%	0,40%
Labor agrícola de temporada	0,75%	1,15%
Huelga o conflicto laboral	0,00%	0,00%
Mal tiempo	0,02%	0,10%
Contratado pero sin inicio de actividades	0,00%	0,00%
Otros PEA	0,18%	0,38%
Buscó trabajo en el país	1,17%	15,56%
Buscó trabajo en el extranjero	0,00%	1,09%
PEI		
Rentista	4,99%	5,48%
Pensionado o jubilado	24,05%	35,39%
Estudiante	1,47%	1,62%
Quehaceres domésticos	59,27%	1,06%
Incapacidad permanente	3,82%	21,32%
Otros PEI	3,76%	14,38%
Total	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998. Ver Cuadro A-14.

2. “Por lo anterior, tienen mayores limitaciones de tiempo y movilidad...”(INEGI, 1999:XIII). Los datos indican que las mujeres jefas de hogar trabajan un menor número de horas con respecto a los jefes. En el siguiente cuadro (III.5.) se observa que se obtienen cifras diferenciales importantes entre las horas promedio trabajadas por jefes y jefas (47.94 y 27.82 respectivamente), además se aprecia que la mayoría de las mujeres trabaja cero horas, es decir, no trabaja extradomésticamente.

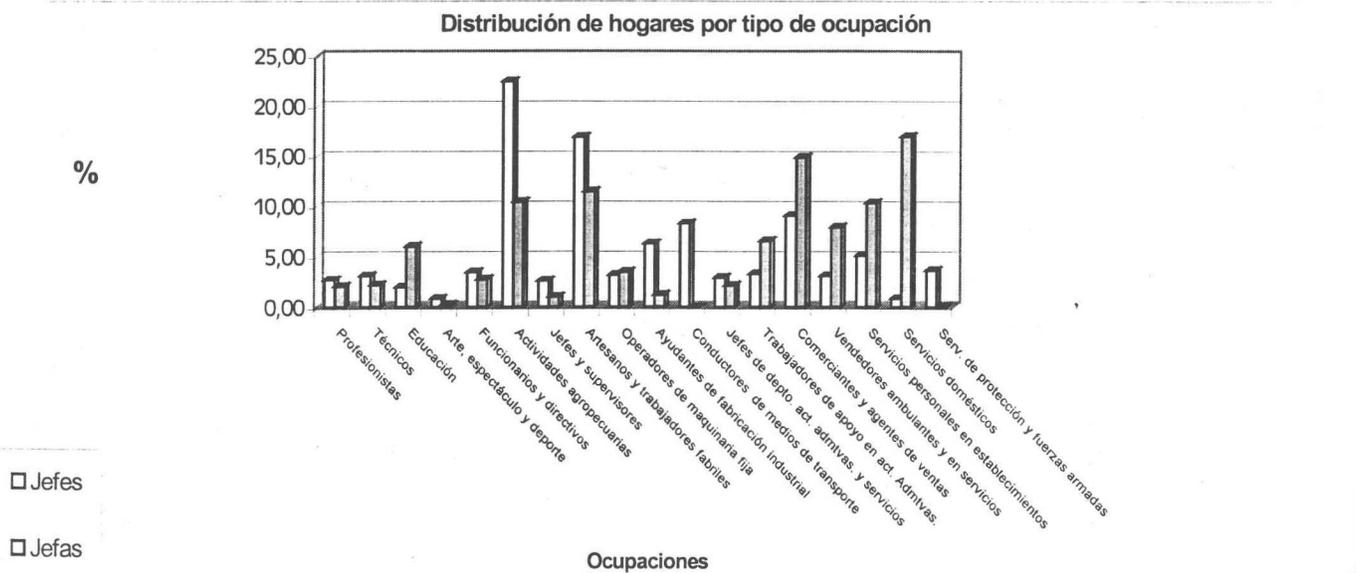
Cuadro III.5. Horas trabajadas según jefatura: México, 1996.

	Jefas	Jefes
Promedio	27,82	47,94
Mediana	28,00	48,00
Moda	0,00	48,00
Mínimo	0,00	0,00
Máximo	133,00	144,00
Desviación estándar	25,23	20,72

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998.

3.“...Las mujeres que encabezan estos hogares enfrentan una mayor discriminación para lograr acceso a los empleos o recursos”(INEGI, 1999:XIII). Este aspecto se puede analizar a partir de una primera aproximación al estudio de las ocupaciones que realizan los jefes. En la gráfica III.4, se observa que en las actividades consideradas como más calificadas, se encuentra una mayor proporción de jefes hombres, esto son: profesionistas, técnicos, funcionarios y directivos, y en actividades que pueden considerarse como menos calificadas, la mayor proporción es de mujeres jefas de hogar, como: servicios domésticos, comercio, trabajo artesanal, actividades agropecuarias y servicios personales. Lo cual puede ser un indicio de la segregación laboral.

Gráfica III.4



Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998. Ver Cuadro A-4.

En estudios posteriores sería importante analizar los ingresos por remuneración para poder investigar de manera detallada si existen elementos para poder hablar de discriminación en la ocupación, ya que con la información que se tiene no se puede hacer una aseveración contundente al respecto.

4. “Estas familias por lo general no tienen acceso a los beneficios generados por las políticas y los proyectos en sectores que utilizan al hogar como unidad de análisis y de intervención, los cuales favorecen sólo a los hombres residentes...” (INEGI, 1999:XIV). Una manera de aproximarse al análisis del acceso a beneficios es por medio del tipo de prestaciones que recibe cada uno de los jefes de hogar. De esta manera, en los datos obtenidos se tiene que no existen diferencias importantes entre las prestaciones de jefes y jefas, de hecho el mayor porcentaje se presenta en la condición de sin prestación, y el que le sigue en importancia es el servicio médico del IMSS (véase cuadro III.6.)

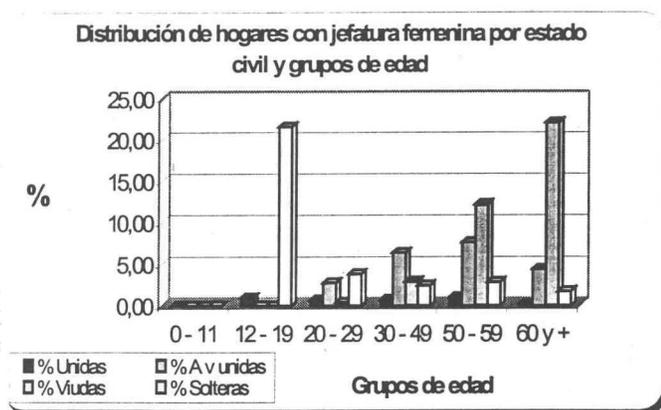
Cuadro III.6. Distribución de prestaciones por jefatura

Prestaciones	Jefas	Jefes
	%	%
Servicios médicos del IMSS	18.34%	21.11%
Servicios médicos del ISSSTE	7.38%	4.38%
Servicios médicos de PEMEX	0.03%	0.38%
Servicios médicos de la SECMAR	0.00%	0.08%
Servicios médicos de la SEDENA	0.15%	0.57%
Servicios médicos de universidades	0.24%	0.18%
Servicios médicos privados	1.78%	1.95%
Ayuda alimentaria o despensa	8.93%	8.05%
Guarderías o estancias infantiles	3.70%	2.28%
Capacitación	5.11%	7.16%
Crédito para la vivienda	10.72%	9.28%
Préstamo en dinero	13.77%	13.13%
Acceso a actividades recreativas y/o culturales	4.38%	3.77%
Transporte	1.60%	3.17%
Descuento o exención del pago de servicios	0.24%	0.57%
Otras	3.74%	4.62%
No tiene	19.90%	19.33%
Total	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998.

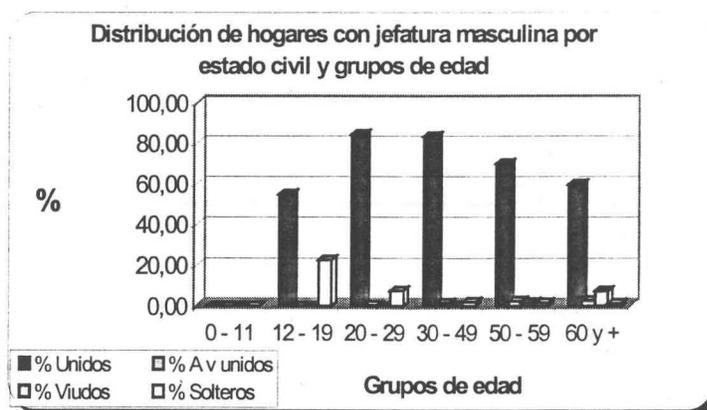
- “Muchas mujeres permanecen una significativa parte de su etapa reproductiva (15-49 años) sin casarse o sin un cónyuge con ellas. Por otra parte, muchas de las mujeres que tienen más de 49 años corren un elevado riesgo de verse separadas de su cónyuge por la alta incidencia de viudez y disolución marital por divorcio, separación o abandono” (INEGI, 1999:XIV). Se puede constatar con los datos obtenidos que, mientras la mayor concentración de jefes hombres se encuentra unido, en el caso de las jefas hay una concentración en alguna vez unidas y viudas, lo que se mantiene constante según la tendencia observada en el estudio de 1994 (veáse gráficas III.5. y III.6).

Gráfica III.5



Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998. Ver Cuadro A-5.

Gráfica III.6



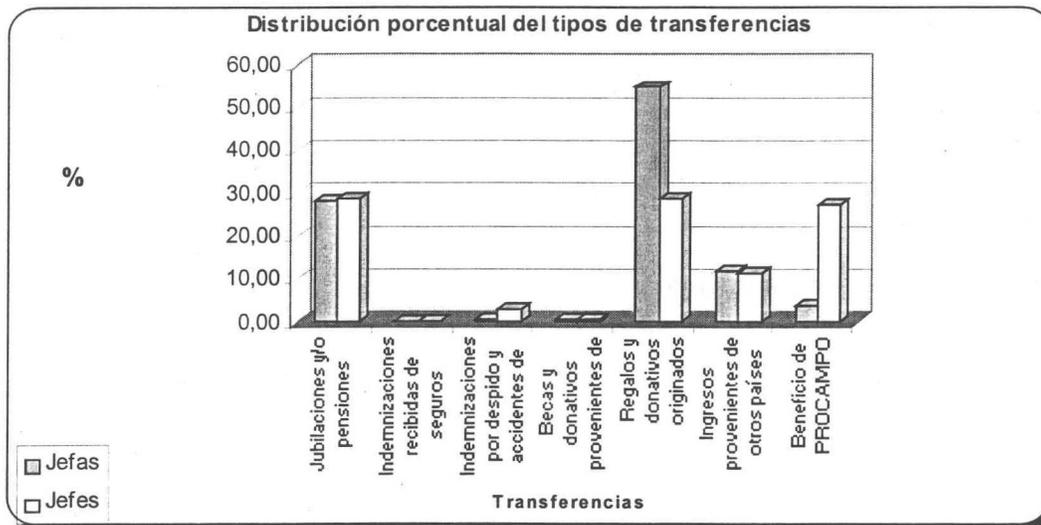
Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998. Ver Cuadro A-5.

Por otro lado, se dice también que existen algunos hogares dirigidos por mujeres en donde se presentan condiciones de no desventaja económica y social. Para este tipo de aseveración se tienen los siguientes argumentos:

- “...algunos estudios registran que al menos una parte de las mujeres identificadas como jefas de hogar, no son el único ni el principal sostén de su familia, pues reciben importantes transferencias de sus maridos o hermanos; en consecuencia, dentro del conjunto de hogares dirigidos por mujeres, sólo algunos están en desventaja desde el punto de vista económico y social...” (INEGI, 1999:XIV-XV). En estas circunstancias, el bienestar de estas familias depende en gran medida del acceso a sistemas de apoyo, así en la gráfica III.7, se puede identificar de donde provienen principalmente los apoyos a las mujeres jefas de hogar.

Efectivamente, al observar el rango de las transferencias se muestra que las jefas reciben una mayor proporción de transferencias que provienen, en su mayoría, de regalos y donativos originados dentro del país.

Gráfica III.7



Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998. Ver Cuadro A-7.

Sin embargo, al comparar este punto con el de los ingresos (véase cuadro III.7.), se observa que sólo existen algunos elementos para decir que estos hogares no se encuentran en desventaja, esto es, no existe evidencia clara que apoye lo anterior como una situación absoluta de ventaja.

Cuadro III.7. Distribución porcentual del proveedor de ingresos del hogar según jefatura: México, 1996.

Proveedor único	Hogares	
	Absoluto	Relativo
Jefas	1007	15%
Jefes	5705	85%

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998.

Por otro lado, se hace la aseveración de que la mujer jefa de hogar no es el principal sostén de su familia. Para esto se obtuvo el número de hogares según número de proveedores económicos, existiendo un 15% de mujeres jefas de hogar que son el único proveedor del hogar, comparado con un 85% de hombres jefes de hogar (consultar anexo A-17).

Ahora bien, si se analizan los ingresos de los jefes y jefas de acuerdo con la ocupación que desempeñan, clasificando esta última variable en ocupaciones calificadas y no calificadas,¹⁵ se puede observar que sí existen diferencias significativas entre jefes con ocupaciones calificadas y ocupaciones no calificadas, más que entre el sexo del jefe (véase cuadro III.8.), ya que las principales diferencias provienen del tipo de ocupación (\$1,800 entre calificados y \$945 entre no calificados). Esto puede inducir a pensar que el hecho de que una mujer jefa de hogar se encuentre en desventaja socio-económica puede deberse más a su condición social que al hecho *per se* de ser jefa de hogar.

Cuadro III.8. Mediana de los ingresos monetarios según ocupación

	Ocupación calificada	Ocupación no calificada
Jefa	\$ 9,000	\$ 2,655
Jefe	\$10,800	\$ 3,600

Fuente: Elaboración propia. a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998.

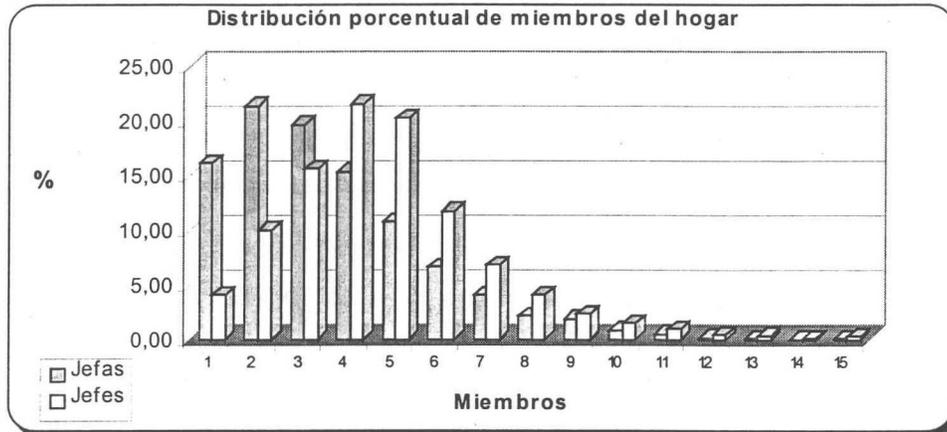
Al mismo tiempo, para discutir este argumento se retoma el resultado en torno a las principales prestaciones (véase cuadro III.6.), para lo cual no existen diferencias importantes entre jefes hombres y mujeres, ya que en ambos casos tenemos que la principal prestación con la que cuentan es: servicios médicos del IMSS.

- Finalmente, "... se identifican tres tipos de hogares encabezados por mujeres, que revisten especial interés: 1) Hogares con hombres adultos en los que por desempleo, invalidez, alcoholismo u otros factores, la proveedora económica principal es mujer...Dentro de estos hogares 'sin hombres', están los dirigidos por viudas, divorciadas o en unión consensual...el bienestar de estas familias depende en gran medida de la disponibilidad de sistemas de apoyo. 2) Los hogares unipersonales constituidos por una mujer sola..." (INEGI, 1999:XV). Al analizar los datos se tiene que los hogares comandados por una mujer, generalmente están constituidos por mujeres solas a diferencia de los hogares con jefes hombre. Esto es, son hogares unipersonales, representados con un porcentaje importante de mujeres que viven

¹⁵ Se consideraron como ocupaciones calificadas las siguientes: profesionistas, técnicos, trabajadores de la educación, del arte y espectáculos, funcionarios y directivos y jefes de departamento de labores administrativas, y como no calificadas: actividades agrícolas, jefes y supervisores artesanales, artesanos, operadores de maquinaria fija, ayudantes y peones, conductores de medios de transporte, trabajadores de apoyo en act. Administrativas.

solas (16.14%), lo cual puede confirmarse al observar la gráfica III.8. Además, se puede añadir que como los hogares con jefa mujer tienen un gran porcentaje de mujeres viviendo solas, esto puede unirse al hecho de que un 15% de éstas son proveedoras únicas, lo cual creo que puede estar correlacionado.

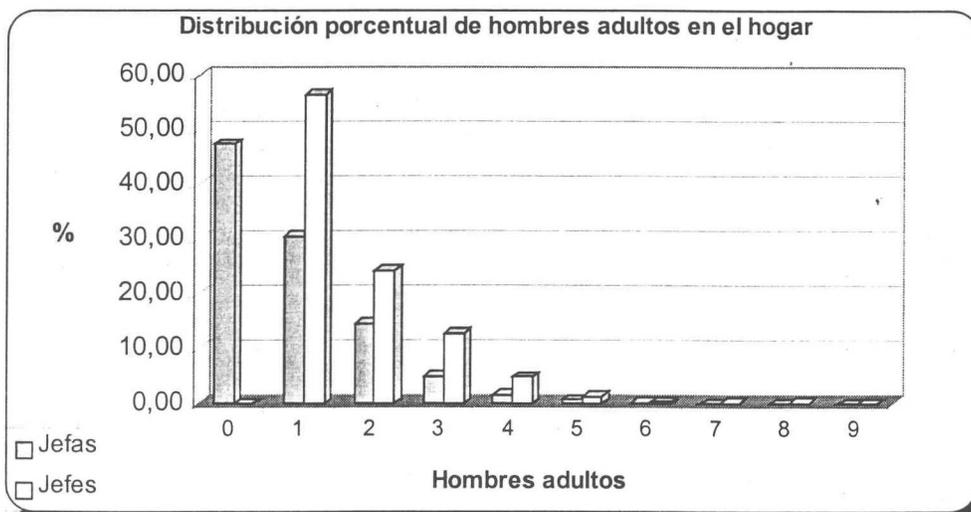
Gráfica III.8.



Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998. Ver Cuadro A-1.

Por otro lado, en la información obtenida se encontró que efectivamente en los hogares con jefas mujeres existen un menor número de hombres adultos al compararlo con los hogares que tienen jefatura masculina, esto se puede observar en la gráfica III.9. Sin embargo, se requerirían más elementos para profundizar en este argumento.

Gráfica III.9.



Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998. Ver Cuadro A-8.

comerciantes, ambulantes, servicios personales, servicios domésticos y servicio de protección y fuerzas armadas.

Así este capítulo mostró de manera breve una descripción de la base de datos utilizada, una definición de las características de la jefatura, y finalmente, un análisis de las principales características de la jefatura femenina del hogar en 1996, utilizando para ello la ENIGH. En principio, los resultados del análisis no muestran diferencias importantes al compararlos con los del estudio de 1994 (INEGI, 1999).

Sin embargo, se cree relevante el resultado obtenido al respecto de los ingresos por ocupación y calificación de la misma, ya que no señalan diferencias significativas entre sexos. Esto nos podría llevar a suponer que es más importante el nivel de instrucción ó la ocupación que se tiene que el sexo en las posibles ventajas de la jefatura de hogar. Otro aspecto que confirma la necesidad de estudiar más a profundidad la diferenciación social en torno a la jefatura de hogar es el hecho de que si sacamos ingresos per capita en el hogar los diferenciales de ingreso entre sexos, según jefatura, disminuyen.

Conclusiones

A partir del análisis descriptivo realizado en este ejercicio se observó que gran parte del grupo de hogares comandados por mujeres puede encontrarse en desventaja económica y social con respecto a los dirigidos por un hombre. A pesar de que ciertos resultados obtenidos en el análisis corroboran los argumentos en torno a condiciones de desventaja, otros como el aspecto de los que están formados por mujeres solas y por lo tanto sus ingresos per capita pueden ser mayores, o bien la importancia de las transferencias, esto es de los sistemas de apoyo con los que cuentan estos hogares, resultan interesantes en el sentido de que no muestran diferenciales tan significativos entre jefes y jefas. Además si observamos la condición de actividad de ambos, se puede añadir que las diferencias en la distribución de ocupados tampoco es tan grande.

En general, los resultados obtenidos en el análisis descriptivo mantienen niveles y tendencias constantes, si se comparan con los del estudio de 1994. En los hogares con jefas se encontró que se tienen menos miembros, pero también se tiene menos dependientes, por otro lado, el número de perceptores no es muy diferente entre sí, por lo tanto no se tienen elementos suficientes para señalarlo como ventajoso. De esta misma manera se encontró que, las mujeres que dirigen un hogar se concentran en las labores domésticas, y los hombres en actividades agropecuarias, como se venía observando en los estudios anteriores, sin poder constatar si las ocupaciones de los hombres se encuentran en mejor condición laboral que las de las mujeres.

La concentración de mujeres que dirigen un hogar en la situación de ser alguna vez unidas es clara y se confirma con los resultados obtenidos, así como la de los hombres unidos. El hecho de que las mujeres reciban más apoyo por parte de personas externas también se corroboró al obtener los tipos de transferencias que reciben uno y otro hogar, donde la mayoría de transferencias de las jefas fue de regalos y donativos.

También se confirma que existe un mayor número de hombres adultos en los hogares dirigidos por hombres, que en los dirigidos por mujeres. Y a su vez, que los hogares con jefa suelen ser de tipo unipersonal mayormente y ampliado al contrario de los hombres que la mayor parte es de tipo nuclear y, además, que ambos se ubican en zonas urbanas.

Finalmente, se tiene que en los hogares con jefatura femenina no se encuentran diferencias importantes entre el número de personas proveedoras económicas en la unidad doméstica. Sin embargo, al analizar los diferenciales de ingresos medios según la ocupación del jefe del hogar se encontraron resultados importantes que nos ayudarían a probar la heterogeneidad de los hogares comandados por mujeres, pudiendo decir también que una parte de ellos no se encuentran en desventaja socio-económica.

Para concluir se puede decir entonces que existen algunos elementos (por ejemplo, los diferenciales en cuanto a ocupación de los jefes) que pueden ayudar para en futuras investigaciones se profundice más en el estudio de las características socio-económicas de la jefatura de hogar. Para esta investigación se sugiere se utilice un modelo de regresión logística, donde se analice la condición de jefatura, y se controlen las variables que se sabe tienen influencia en la jefatura femenina de hogar, con el fin de establecer el peso que éstas pueden tener en su determinación.

Cuadro A-1

México: Distribución por tamaño del hogar				
Miembros	Jefas		Jefes	
	Absolutos	%	Absolutos	%
1	532290	16,14	666437	4,01
2	705271	21,38	1664408	10,01
3	647949	19,65	2600927	15,65
4	506816	15,37	3576755	21,52
5	357430	10,84	3367738	20,26
6	217284	6,59	1953174	11,75
7	133120	4,04	1125628	6,77
8	72987	2,21	683246	4,11
9	62567	1,90	385258	2,32
10	29739	0,90	238952	1,44
11	17322	0,53	163176	0,98
12	6070	0,18	71882	0,43
13	4386	0,13	59231	0,36
14	738	0,02	21596	0,13
15 y +	4126	0,13	43250	0,26
Total	3298095	100,00	16621658	100,00
Promedio	3,57		4,71	
Mediana	3		4	
Moda	2		4	
Mínimo	1		1	
Máximo	16		25	
Desviación estándar	2,21		2.26	

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998.

Cuadro A-2

México: Distribución por dependientes en el hogar				
No. de Dependientes	Jefas		Jefes	
	Absolutos	%	Absolutos	%
0	957953	29,05	1520178	9,15
1	806309	24,45	2423597	14,58
2	602292	18,26	3397972	20,44
3	447233	13,56	3567203	21,46
4	241400	7,32	2703149	16,26
5	105009	3,18	1427394	8,59
6	62524	1,90	732610	4,41
7	38945	1,18	415057	2,50
8	21900	0,66	203175	1,22
9	9215	0,28	106856	0,64
10 y +	5315	0,16	124467	0,75
Total	3298095	100,00	16621658	100,00
Promedio	1,76		2,95	
Mediana	1		3	
Moda	0		3	
Mínimo	0		0	
Máximo	13		22	
Desviación estándar	1,78		2	

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998

Cuadro A-3

México: Distribución de perceptores por hogar				
No. de perceptores	Jefas		Jefes	
	Absolutos	%	Absolutos	%
0	8749	0,27	14021	0,08
1	1506742	45,69	8176309	49,19
2	1055679	32,01	5517237	33,19
3	507345	15,38	1828606	11,00
4	170741	5,18	742116	4,46
5	28301	0,86	249224	1,50
6	20110	0,61	57503	0,35
7	214	0,01	17265	0,10
8	216	0,01	16422	0,10
9	0	0,00	2957	0,02
Total	3298097	100,00	16621660	100,00
Promedio	1,85		1,78	
Mediana	2		2	
Moda	1		1	
Mínimo	0		0	
Máximo	8		9	
Desviación estándar	0,99		1	

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96. INEGI, 1998

Cuadro A-4
México: Distribución porcentual de la ocupación según jefatura

Ocupación	Jefa	%	Jefe	%	Total
Profesionistas	41177	2,08	409382	2,72	450559
Técnicos	43364	2,19	466474	3,10	509838
Educación	119392	6,02	299519	1,99	418911
Arte, espectáculo y deporte	5710	0,29	132887	0,88	138597
Funcionarios y directivos	55012	2,77	521637	3,47	576649
Actividades agropecuarias	207346	10,46	3380167	22,48	3587513
Jefes y supervisores	19863	1,00	392967	2,61	412830
Artesanos y trabajadores fabriles	227582	11,48	2544848	16,93	2772430
Operadores de maquinaria fija	69215	3,49	476774	3,17	545989
Ayudantes de fabricación industrial	24551	1,24	945213	6,29	969764
Conductores de medios de transporte	0	0,00	1245243	8,28	1245243
Jefes de depto. act. admtvas. y servicios	43010	2,17	436586	2,90	479596
Trabajadores de apoyo en act. Admtvas.	129782	6,55	496534	3,30	626316
Comerciantes y agentes de ventas	295683	14,91	1363845	9,07	1659528
Vendedores ambulantes y en servicios	157376	7,94	468318	3,12	625694
Servicios personales en establecimientos	205556	10,37	771470	5,13	977026
Servicios domésticos	336896	16,99	129973	0,86	466869
Serv. de protección y fuerzas armadas	1205	0,06	552080	3,67	553285
Total	1982720	100	15033917	100	17016637

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998.

Cuadro A-5
México: Distribución porcentual del estado civil según grupos de edad

Grupos de edad	Estado civil																	
	Unidas	%	Unidos	%	A v unidas	%	A v unidos	%	Viudas	%	Viudos	%	Solteras	%	Solteros	%	Total	%
0 - 11	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
12 - 19	1235	0,94	7 1807	54,89	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	28257	21,60	29525	22,57	130824	100,00
20 - 29	22735	0,72	2650252	84,37	86109	2,74	14637	0,47	12625	0,40	0	0,00	119881	3,82	234914	7,48	3141153	100,00
30 - 49	73512	0,75	8166424	83,39	623860	6,37	156187	1,59	284431	2,90	37224	0,38	239444	2,44	212495	2,17	9793577	100,00
50 - 59	30246	0,99	2139306	70,01	233032	7,63	82488	2,70	372821	12,20	59287	1,94	86077	2,82	52608	1,72	3055865	100,00
60 y +	11633	0,31	2267843	59,71	167249	4,40	108022	2,84	839839	22,11	284618	7,49	65111	1,71	54023	1,42	3798338	100,00
Total	139361		15295632		1110250		361334		1509716		381129		538770		583565		19336192	
Edad de los jefes																		
	Jefa		Jefe															
Promedio	51,88		43,34															
Mediana	51		40															
Moda	50		32															
Desv Estándar	15,74		14,89															
Minimo	16		15															
Maximo	97		97															

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH 96, INEGI, 1998

Cuadro A-6
Transferencias

México: Distribución de no. de transferencias por hogar				
No. de transferencias	Jefas		Jefes	
	Absolutos	%	Absolutos	%
0	0	0,00	947	0,02
1	1398904	85,72	3269848	86,24
2	175225	10,74	453154	11,95
3	36730	2,25	58049	1,53
4	19621	1,20	8229	0,22
5	1539	0,09	0	0,00
6	0	0,00	1539	0,04
Total	1632019	100,00	3791766	100,00
Promedio	1,19		1,16	
Mediana	1		1	
Moda	1		1	
Mínimo	1		0	
Máximo	5		6	
Desviación estándar	0,53		0,43	

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998.

Cuadro A-7

México: Distribución del tipo de transferencias por hogar				
Tipo de transferencia	Jefas		Jefes	
	Absolutos	%	Absolutos	%
Jubilaciones y/o pensiones	467235	28,14	865512	28,65
Indemnizaciones recibidas de seguros	0	0,00	4457	0,15
Indemnizaciones por despido y accidentes de trabajo	9289	0,56	88816	2,94
Becas y donativos provenientes de instituciones	8957	0,54	17634	0,58
Regalos y donativos originados dentro del país	911475	54,90	870072	28,80
Ingresos provenientes de otros países	201258	12,12	345377	11,43
Beneficio de PROCAMPO	62113	3,74	829021	27,44
Total	1660327	100,00	3020889	100,00

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998.

Cuadro A-8
Hombres adultos dentro de los hogares

México: Distribución de hombres adultos en los hogares				
No. de hombres adultos	Jefas		Jefes	
	Absolutos	Jefas	Absolutos	Jefes
0	1000	47,46	0	0,00
1	644	30,56	6550	56,56
2	307	14,57	2802	24,20
3	105	4,98	1480	12,78
4	35	1,66	542	4,68
5	14	0,66	151	1,30
6	2	0,09	43	0,37
7	0	0,00	8	0,07
8	0	0,00	3	0,03
9	0	0,00	1	0,01
Total	2107	100,00	11580	100,00
Promedio	0,8519		1,72	
Mediana	1		1	
Moda	0		1	
Mínimo	0		1	
Máximo	6		10	
Desviación estándar	1,04		1	

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998.

Cuadro A-9**México: Distribuciones de variables por jefatura de hogar**

Jefatura de hogar	Jefes	Jefas	Total
Presente	16621661	3298096	19919757
Ausente	530000	17281	547281

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998.

Cuadro A-10

Grupos de edad	Jefes	Jefas	Total
0-11	0	0	0
12-19	101331	29492	130823
20-29	2899803	241350	3141153
30-49	8572330	1221246	9793576
50-59	2333689	722176	3055865
60 y +	2714506	1083832	3798338
Total	16621659	3298096	19919755

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998.

Cuadro A-11

Nivel de instrucción	Jefe	Jefa	Total
Sin instrucción	1982160	787092	2769252
Primaria incompleta	4251151	961835	5212986
Primaria completa	3442845	713435	4156280
Secundaria completa	3163510	408969	3572479
Preparatoria y más	3781995	426765	4208760
Total	16621661	3298096	19919757

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998.

Cuadro A-12

Estado civil	Jefe	Jefa	Total
Solteros (as)	583565	538769	1122334
Alguna vez unidos (as)	361335	1110249	1471584
Unidos (as)	15295631	139362	15434993
Viudos (as)	381130	1509716	1890846
Total	16621661	3298096	19919757

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998.

Cuadro A-13

Clase de hogar	Jefes	Jefas	Total
Unipersonal	666437	532290	1198727
Nuclear	12434365	1455243	13889608
Ampliado	3395149	1253645	4648794
Compuesto	82080	27024	109104
Corresidentes	43630	29894	73524
Total	16621661	3298096	19919757

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998.

Cuadro A-14

Estrato	Jefe	Jefa	Total
Area metropolitana	6190551	1422620	7613171
100,000 y más habitantes	2425177	465080	2890257
15,000 a 99,999 habitantes	1781234	353038	2134272
2,500 a 14,999 habitantes	2103488	511285	2614773
Hasta 2,500 habitantes	4121211	546073	4667284
Total	16621661	3298096	19919757

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998.

Cuadro A-15

México: Distribución de causas por las que no trabajó el jefe del hogar

	Jefas	Jefes
	%	%
PEA		
Incapacidad temporal	0,33%	1,45%
Vacaciones	0,11%	0,57%
Falta de trabajo por cierre empresa	0,10%	0,06%
Escasez de material para la prod. o venta	0,00%	0,00%
Reparación de equipo de trabajo	0,00%	0,40%
Labor agrícola de temporada	0,75%	1,15%
Huelga o conflicto laboral	0,00%	0,00%
Mal tiempo	0,02%	0,10%
Contratado pero sin inicio de actividades	0,00%	0,00%
Otros PEA	0,18%	0,38%
Buscó trabajo en el país	1,17%	15,56%
Buscó trabajo en el extranjero	0,00%	1,09%
PEI		
Rentista	4,99%	5,48%
Pensionado o jubilado	24,05%	35,39%
Estudiante	1,47%	1,62%
Quehaceres domésticos	59,27%	1,06%
Incapacidad permanente	3,82%	21,32%
Otros PEI	3,76%	14,38%
Total	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998.

Cuadro A-16

	Jefas	Jefes
Trabajo por un ingreso	57,60%	89,30%
No trabajo por un ingreso	42,40%	10,70%
Trabajo eventual	3,10%	3,40%
No trabajo eventual	96,90%	96,60%
No. de empleos		
0	39,90%	9,60%
1	52,00%	75,20%
2	7,40%	13,30%
3 ó +	0,70%	1,90%

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI. 1998.

Cuadro A-17

México: Distribución por proveedores en el hogar				
No. de Proveedores	Jefas		Jefes	
	Absolutos	%	Absolutos	%
1	1007	24,45	5705	14,58
2	646	18,26	3758	20,44
3	306	13,56	1346	21,46
4	99	7,32	502	16,26
5	25	3,18	182	8,59
6	11	1,90	49	4,41
7	1	1,18	13	2,50
8	1	0,66	6	1,22
9	0	0,28	1	0,64
Total	2096	100,00	11562	100,00

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ENIGH-96, INEGI, 1998.

Bibliografía

Acosta Díaz, Félix, "Hogares más pobres con jefatura femeninas", *Demos No. 5*. Carta demográfica sobre México, México, 1992, pp. 30 - 31.

Buvinic, Mayra and Nadia Youssef, with Barbara Von Elm, *Women - Headed Households: The ignored factor in development planning*, International Center for Research on Women, Washington, D.C., 1978.

Buvinic, Mayra, "La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: preguntas y opciones de política para América Latina y El Caribe", *Serie Mujer y Desarrollo, Naciones Unidas*, Abril de 1991, Santiago de Chile.

Chant, Sylvia, *Women - Headed households Diversity and dynamics in the developing world*, London School of Economics and Political Science, University of London, MacMillan Press LTD, 1997.

Cortés Cáceres, Fernando, Tesis de doctorado, "La distribución del ingreso en México en épocas de estabilización y reforma económica", CES, El Colegio de México, Junio de 1998, México, D.F., 298 pp.

_____, y Rosa María Rubalcava Ramos, *El ingreso de los hogares*, INEGI, Colmex, IIS - UNAM, México, D.F., noviembre de 1994, pp. 19 - 29.

_____, "Cambio estructural y concentración: un análisis de la distribución del ingreso familiar en México, 1984-1989", mimeo, CES, El Colegio de México.

_____, "Equidad vía reducción. La distribución del ingreso en México (1977-1984)", mimeo, CES, El Colegio de México, La Jolla, California, junio de 1990a.

_____, "Algunas consecuencias sociales del ajuste: México post 82", mimeo, CES, El Colegio de México, México, D.F., septiembre de 1990b.

Demographic Yearbook, "Households, families and childbearing, Latin America and the Caribbean for Women - headed households", *United Nations publication, sales No. E/F.97.XII.1*, 1995.

Echarri Cánovas, Carlos Javier, "Hogares y familias en México: una aproximación a un análisis mediante encuestas por muestreo", en *Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 10, Núm. 2*, mayo - agosto, México, El Colegio de México, 1995, pp. 245 - 294.

Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1996 (ENIGH-96), INEGI, 1998.

Universidad Externado de Colombia, Facultad de Trabajo social, *Presentación. IV Conferencia Iberoamericana sobre familia, desempleo, subempleo, condiciones de trabajo y calidad de vida*, Instituto colombiano de bienestar familiar, Ministerio de educación de Colombia, Organización de Estados Iberoamericanos, Centro Internacional de la Infancia y la Familia - Francia, Instituto de seguridades sociales de Colombia, Secretaría ejecutiva del convenio de Andrés Bello, Cartagena de Indias, Colombia, septiembre de 1997, pp. 5 -6.

García, Brígida y Edith Pacheco, "Trabajo y familia en México", *IV Conferencia Iberoamericana sobre familia, desempleo, subempleo, condiciones de trabajo y calidad de vida*, Instituto colombiano de bienestar familiar, Ministerio de educación de Colombia, Organización de Estados Iberoamericanos, Centro Internacional de la Infancia y la Familia - Francia, Instituto de seguridades sociales de Colombia, Secretaría ejecutiva del convenio de Andrés Bello, Cartagena de Indias, Colombia, septiembre de 1997, pp. 7 - 24.

_____, "Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la Ciudad de México en 1995", enero de 1999, CEDDU, El Colegio de México.

Kishar, Sunita and Katherine Neitzel, "Gender and Household Headship", *DHS Comparative Studies 21, The status of women: indicators for twenty - five countries*", Calverton, Maryland, USA, december 1996, pp. 13 - 27.

Las familias mexicanas, INEGI, México, 1988.

Lloyd, Cynthia B. and Anastasia Brandon, *Women's role in maintaining households: Poverty and gender inequality in Ghana*, The Population Council, Working papers - Research Division No. 25, 1991.

López Barajas, María de la Paz y Haydea Izazola Conde, *El perfil censal de los hogares y familias en México*, INEGI, Secretaría de Salubridad y Asistencia, IIS - UNAM, México, D.F., 1994, pp. 23 - 38.

_____, "Las mujeres protagonistas de los cambios", *Demos No. 11. Carta demográfica sobre México*, México, 1998, pp. 17 - 19.

Los hogares con jefatura femenina, INEGI, México, 1999, 199pp..

Los hogares en México, INEGI, México, 1997.

Masini, Eleonora and Susan Stratigos (editors), "Women and households in a changing world" *Women, Households and Change, Division for the advancement of women, United Nations Office at Vienna*, United Nations University Press, Tokyo, Japan, 1991.

Oxman Vega, Verónica, "Construyendo la "otra familia", el proceso a una jefatura de hogar femenina asumida", *Proposiciones, Aproximaciones a la familia No. 26*, Sur ediciones, Chile, julio de 1995, pp. 87 - 102.

Parker, Susan, "Bienestar y jefatura femenina en los hogares mexicanos", trabajo presentado en el *Taller sobre estadísticas e indicadores de hogares, familias y vivienda, desde la perspectiva de género*, Coordinación General del Programa Nacional de la Mujer, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la mujer, e INEGI, Ciudad de México, 24 de abril de 1998.

Pedroso Zulueta, Teresa, *Tesis para obtener el grado de doctor en ciencias sociales con especialidad en estudios de población*, "La mujer en el contexto familiar cubano: trayectorias reproductivas e itinerarios laborales", El Colegio de México, CEDDU, México, D.F., 1999.

Population Council and International Center for Research on Women, *The Determinants and Consequences of female headed households. Notes for seminar III of the Seminar series*, April 1989.

Rubalcava, Rosa María, "Hogares con primacía de ingreso femenino", El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, *Hogares y familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*, María de la Paz López (comp.),_ SOMEDE, INEGI, México, 1996.

Valenzuela, María Elena, "Hogares con jefatura femenina una realidad invisible", *Proposiciones, Aproximaciones a la familia No. 26*, Sur ediciones, Chile, julio de 1995, pp. 117 - 130.

_____, *De mujer sola a jefa de hogar, género, pobreza y políticas públicas*, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), Santiago de Chile, agosto.

Zenteno, René y Estrella Gabriel, "Dinámica de la integración de la mujer a los mercados laborales urbanos de México, 1988-1994", dentro de *Mercados locales de trabajo, participación femenina, relaciones de género y bienestar familiar*,_ Asociación Mexicana de Población, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México, 1988.